

## **REGLAMENTO DE FÚTBOL FEMENINO**

**Reglamento y condiciones necesarias para jugar el campeonato, válido para todos los torneos que se jueguen en La Rana Club.**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

Organizador: Grupo La Rana

Teléfonos/Fax: 4747-4697/**153337-4650**

Dirección de correo electrónico: info@laranaclub.com.ar, femenino@laranaclub.com.ar

Dirección de la rana club: Las Iguanas (Todas las sedes tienen un mapa correspondiente en nuestra página web en la sección "Sedes").

Página web: <http://www.laranaclub.com.ar>

## **REGLAMENTO GENERAL**

### **Disposiciones Generales**

1) Todos los campeonatos se realizarán en las instalaciones del Complejo Las Iguanas ubicado en la localidad de Pilar.

2) La Organización se reserva el derecho de admisión y permanencia de los equipos y/o jugadoras en el torneo sin ser obligación dar las explicaciones de las causas.

3) La Organización no se responsabiliza por cualquier tipo de lesiones tanto físicas como morales que se pudieran ocasionar, corriendo las mismas por cuenta de quien las sufre.

4) El reglamento de juego está basado en el reglamento de A.F.A. vigente al momento de jugarse los partidos. Con las debidas modificaciones que aclararemos en este documento, sin validez de la ley del off side y jugándose 2 tiempos de 30 minutos para Fútbol 7 y 2 tiempos de 25 minutos para Fútbol 5.

5) Son necesarias las siguientes condiciones para ingresar al torneo:

a) Presentar la Lista de Buena Fe completa

b) Jugar al menos 2 (dos) partidos amistosos para clasificar el equipo

c) Abonar el costo de inscripción según se opte por las distintas modalidades de pago

6) Durante la semana cada equipo recibirá información sobre la fecha anterior en nuestra página Web [www.laranaclub.com.ar](http://www.laranaclub.com.ar) Si por algún motivo al día jueves no fuera recibido, la capitana deberá comunicarse con LA ORGANIZACION para que la misma le sea transmitida digitalmente. Si este llamado no se realizara la información se considerará igualmente comunicada.

7) Cada equipo contará con una delegada/capitana la cual será la responsable de que las integrantes de su equipo conozcan el reglamento, asimismo constatará la aptitud física y mental de las jugadoras, haciéndose responsable por el comportamiento de las mismas.

8) Antes de cada partido la capitana deberá completar la planilla con la numeración que corresponde a cada una de las jugadoras y la posición que las mismas ocupen en la cancha y luego firmarla para darle el consentimiento sobre la información brindada.

9) Las siguientes condiciones son generales y obligatorias para comenzar un partido:

a) Tener al día los pagos exigidos para la participación

b) Entregar la planilla de partido con los datos completos exigidos en esta misma.

Luego de cumplidas estas normas, al equipo se le entregará una pelota para el calentamiento previo.

10) La o las jugadoras que deseen jugar en equipos pertenecientes a diferentes campeonatos, pueden hacerlo sin expresa autorización de la organización. Las jugadoras anotadas en un equipo, no podrán participar en equipos de la misma categoría.

11) Si lloviera dentro de las 48 hs. previas al día de juego, será exclusiva responsabilidad de las capitanas informarse sobre la realización de la fecha, chequeando la información publicada on-line en la cartelera del sitio Web como así también de nuestras redes sociales.

Si fuera el mismo día del partido deberán llamar al celular del encargado de Sede correspondiente (el conocimiento de todos los números de la organización es responsabilidad de las capitanas, ya que se encuentran publicados en la página de internet).

12) Tanto la fecha, como el horario de un partido no podrán ser pospuestas, salvo circunstancias de fuerza mayor. Un equipo no podrá tener más de un partido postergado, el cual deberá ser jugado antes de la finalización del torneo.

13) Para realizar un cambio de horario se deberá solicitar a la organización via e-mail con mínimo 2 semanas de anticipación y explicar los motivos de dicha solicitud. Más allá de este plazo, no se efectuará ningún cambio de horario. El hecho de solicitar un cambio de horario no asegura que el mismo se realice, ya que existen diferentes variables que no siempre lo hacen posible.

### **Sistema del Campeonato:**

(Los torneos La Rana Club se dividen en dos partes: Torneo Apertura y Torneo Clausura, cada uno correspondiente a cada semestre del año)

1) El sistema está dado por dos Fases: Fase Regular y Fase Ganadores Torneo Apertura (Marzo - Julio) y Torneo Clausura (Septiembre - Diciembre)

a) Fase Regular: Sistema Estándar de torneo todos contra todos, siendo de ida ó ida y vuelta.

Las posiciones serán determinadas de acuerdo a la cantidad de puntos obtenidos, y si existiera una igualdad entre uno o más equipos en alguna posición, las reglas de clasificación serán las siguientes:

- Menor cantidad de puntos en la tabla de Fair Play.
- Mayor diferencia de goles en la tabla general.
- Mayor cantidad de goles a favor en la tabla general.
- Resultado de los partidos entre los equipos empatados.
- Se definirá con un partido.

El sistema de puntuación será el siguiente:

Partido ganado: 3 puntos

Partido empatado: 1 punto.

Partido perdido: 0 puntos.

b) Definiciones o Fase de Ganadores: Se definirá en una sola fecha, jugando todos los equipos clasificados 2 (dos) partidos un mismo día. El tiempo de juego se reducirá a 2 (dos) tiempos de 20 (veinte) minutos cada.

Los clasificados serán los ubicados del 1er al 4to puesto inclusive de la tabla general de posiciones

y jugaran con sistema de Liguillas: El primero contra el cuarto y el segundo contra el tercero.

Los ganadores de ambos partidos jugarán la Final y los perdedores jugarán por el 3er y 4to Puesto. En caso de empate en cualquiera de estos partidos se definirá con 4 (cuatro) tiros desde el punto de penal.

2) Ascensos:

a) Fase regular + Definiciones: Tanto el ubicado en el 1er puesto de Fase Regular como el Campeón serán quienes logren el ascenso directo. En caso de que exista coincidencia, el 2do equipo en ascender será el Subcampeón de la Fase de Ganadores.

b) Fase Regular ida y vuelta: Lograrán el ascenso los dos equipos que se ubiquen en el 1er y 2do puesto de la tabla general de posiciones.

3) LA ORGANIZACION se reserva el derecho de modificar total o parcialmente el cronograma de juego en cualquier instancia del Campeonato. Dichas modificaciones serán comunicadas a las Capitanas con anterioridad a la fecha de juego.

4) LA ORGANIZACION podrá desafectar a cualquier equipo o jugadora que no respete las pautas establecidas para cada torneo. En ese caso, se actuará de la siguiente forma, teniendo en cuenta la cantidad de partidos jugados por el equipo retirado

a) Si el equipo hubiera jugado el 40% de los partidos del torneo, se modificaría el resultado de los partidos que haya jugado, aplicándose la ley de Walk-Over para todos los partidos que se hubieran jugado y los subsiguientes.

b) Si el equipo hubiera jugado más del 40% de los partidos, se aplicará la ley de Walk-Over para los partidos que resten jugarse por el equipo retirado, no modificándose los resultados de los partidos jugados. Asimismo, LA ORGANIZACIÓN podrá decidir la incorporación de un nuevo equipo y podrá fijar las condiciones en las cuales dicho equipo se incorporará al torneo ya en curso.

5) Toda vez que se produzcan situaciones de equipos eliminados o retirados de los campeonatos, LA ORGANIZACIÓN realizará un informe y adoptará las medidas a que hubiere lugar.

6) EL EQUIPO presentará antes del inicio del campeonato una Lista de Buena Fe, de por lo menos 14 jugadoras, con opción de agregarle un máximo de 2 (dos) jugadoras por fecha. Las jugadoras que estén en la lista de Buena Fe más las agregadas durante el torneo, no pueden superar la cantidad de 20 integrantes.

a) Fase regular + Definiciones: no estará permitida la inclusión de jugadoras nuevas en instancia de definiciones.

b) Fase regular ida y vuelta: no estará permitido incluir jugadoras nuevas en las últimas dos fechas del torneo.

7) Las jugadoras podrán ser llamadas para presentar su documento sólo cuando los veedores y/o supervisores así lo requiriesen. Las jugadoras citadas deberán presentar algún documento que acredite su identidad. De no poseer documento alguno, la jugadora firmará la planilla y dentro de las 48 hs. deberá probar su correcta inclusión en forma personal en domicilio especificado por LA ORGANIZACIÓN. Si la jugadora citada se niega a acreditar su identidad, se presumirá su incorrecta inclusión, salvo posterior prueba de lo contrario.

8) Las jugadoras de EL EQUIPO deberán presentarse con un juego de camisetas absolutamente idénticas y con numeración distinta, tanto titulares como suplentes, y deberán presentar también un juego de canilleras. No se permite la utilización de relojes, anteojos y/o accesorios.

9) EL EQUIPO podrá efectuar todos cambios que considere necesarios durante los partidos.

10) EL EQUIPO debe estar listo para jugar al día y a la hora fijadas por LA ORGANIZACIÓN, salvo que expresamente se avise lo contrario.

a) Fútbol 7: Se entiende que EL EQUIPO está listo para jugar cuando 4 de sus jugadoras se encuentren cambiadas y dentro del campo de juego.

b) Fútbol 5: Se entiende que EL EQUIPO está listo para jugar cuando 3 de sus jugadoras se encuentren cambiadas y dentro del campo de juego.

c) En el caso que EL EQUIPO contara con 3 jugadoras en Fútbol 5 y con 4 jugadoras en fútbol 7 y una de ellas fuera expulsada o tuviera que retirarse de la cancha por otro motivo, el partido quedará automáticamente terminado y se aplicará la ley del walk-over según el siguiente criterio:

c1) Si el partido estuviera empatado, el resultado será favorable en 3 a 0 al equipo que permaneciera en la cancha con un mínimo de 4 jugadoras.

c2) Si el resultado fuera favorable para el equipo que queda con 3 jugadoras, este resultado quedará anulado y se le dará el partido por perdido en 3 a 0.

c3) Si el resultado al momento de dar por terminado el partido fuera favorable al equipo que quedara con un mínimo de 4 jugadoras por una diferencia mínima de 3 goles, se respetara el mismo.

c4) Si el resultado al momento de dar por terminado el partido fuera favorable al equipo que quedara con un mínimo de 4 jugadoras por hasta 2 (dos) goles de diferencia, se aplicará la ley del walk-over y el resultado será de 3 a 0.

Si por algún motivo el árbitro del partido lo diera por terminado antes de la finalización del mismo, la decisión sobre el resultado del mismo quedará en poder de LA ORGANIZACIÓN.

11) En cuanto a la hora determinada para el inicio de los partidos, existe una tolerancia de 30 (treinta) minutos de demora del equipo impuntual, si no tiene causa cuya gravedad lo justifique, se le dará el partido por perdido por 3 a 0. Estará prohibido el perdón o pacto entre los equipos, con o sin intervención del veedor, por el cual se acuerde jugar por los puntos. La función del veedor se limitará a informar en la planilla el horario de inicio, sin estar obligado a notificarlo expresamente a las capitanas, dejando la decisión final a LA ORGANIZACION. Los derechos del equipo impuntual ante esta situación se limitarán exclusivamente a preguntar al veedor cuál será su informe acerca del horario de inicio, no pudiendo ejercer ningún tipo de presión sobre él para que otorgue validez al partido. Aun cuando el veedor preste su conformidad expresa a tal acuerdo, el pacto no será válido.

El partido podrá jugarse igualmente con la reducción de tiempo correspondiente y, excepcionalmente, los puntos de ese encuentro tendrán validez, solo si luego del partido el equipo impuntual probare fehacientemente que la causa era grave. El otro equipo (el puntual) no podrá alegar que creía que los puntos no estaban en juego. En el caso de que ambos equipos lleguen más de 30 (treinta) minutos tarde, se le dará por perdido el partido a cada uno por separado. Las decisiones de LA ORGANIZACION sobre llegadas tarde no serán apelables, salvo cuando LA ORGANIZACION lo crea conveniente.

12) No se aceptarán cambios en la lista de buena fe en el medio de los Torneos.

13) En el supuesto que existieren dos (2) o más goleadoras en una división, se llevará el premio aquella jugadora cuyo equipo hubiere sumado menor cantidad de puntos en la Tabla de Fair Play. De persistir la igualdad el equipo que haya convertido más goles. De persistir la igualdad, será considerada goleadora la que hubiere concretado los goles en la menor cantidad de partidos jugados. En el supuesto que se registrare un empate de goleadoras que pertenezcan a un mismo equipo, se definirá en primer lugar por la menor cantidad de partidos jugados y en segundo lugar por la menor cantidad de tarjetas acumuladas.

### **Sanciones**

1) Todas las sanciones que se expidan en el torneo estarán a cargo del Tribunal de Disciplina.

2) La jugadora, por intermedio de su Capitana dispone de 48 Hs. desde la culminación del partido para realizar su descargo en forma escrita ante LA ORGANIZACIÓN via e-mail. Pasado este período, la jugadora deberá aguardar a que LA ORGANIZACION emita el fallo correspondiente para realizar su apelación, en cuyo caso se considerará un plazo de 24 Hs. desde la emisión del correspondiente informe. En la apelación detallar: Los motivos de la apelación, los atenuantes en los cuales se basa como así también los datos del partido en cuestión. El hecho de apelar un fallo no significa reducción de sanción, sino que es un pedido de revisión, corriendo por cuenta de LA ORGANIZACIÓN la medida a tomar. En tanto el reclamo no sea admitido expresamente por LA ORGANIZACION se entiende que la respuesta es negativa.

3) Reglas Generales de Sanción:

Por juego brusco o peligroso, mala conducta (lo que incluye la falla de una capitana de ejercer las responsabilidades definidas en las reglas), o cualquier intencional, además de otorgar la penalidad apropiada el árbitro puede:

a) Llamarle la atención a la jugadora.

b) Amonestar a la jugadora infractora: tarjeta amarilla.

c) Expulsar a la jugadora infractora: tarjeta roja.

**IMPORTANTE: Todas las actitudes o reacciones tomadas por la jugadora luego de una expulsión en un partido serán tomadas en cuenta por el Tribunal de Disciplina.**

**Ante todas las agresiones GRAVES del tipo verbal o física, el Tribunal podrá tomar la decisión de expulsar, al equipo o a la jugadora, del torneo.**

4) Si durante el transcurso del partido LA ORGANIZACIÓN entiende u observa que esté en peligro la integridad física de una o más jugadoras o el desarrollo normal del

encuentro, tendrá la facultad de suspenderlo y decidir, junto con el Tribunal de Disciplina las consecuencias.

*Este reglamento y todos sus artículos podrán ser modificados por LA ORGANIZACIÓN con previo E-Mail o página WEB. Todas las modificaciones serán vigentes a partir del previo aviso o notificación.*